

Este #2Ene en Acosta y Cacique Manaure será no laborable por el Día del Comerciante

El próximo lunes 2 de enero de 2023 será de júbilo no laborable en los municipios Acosta y Cacique Manaure de la costa oriental falconiana (COF), con motivo de celebrarse en el estado Falcón, el Día del Comerciante.

El júbilo no laborable fue establecido en sendos decretos de los alcaldes Danni Aguirre (Acosta) y Ángel Henríquez de Cacique Manaure, publicados en Gaceta Municipal, en San Juan de los Cayos y Yaracal la semana pasada.

Otros municipios de la COF donde por estas fechas de los primeros días de enero hay masiva presencia de turistas, como Iturriza y Silva, no han decretado como no laborable el 2 de enero.

Francisco Chirinos
CNP 9966